



BOLETIN OFICIAL

AÑO LX - Nº 12938

Lunes 4 de Junio de 2018

Edición de 23 Páginas

AUTORIDADES

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI
Gobernador

Sr. Marcial Mariano Paz
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dra. Andrea Lucrecia Pourte
Secretaria General de Coordinación
de Gabinete

Dr. Federico Norberto Massoni
Ministro de Gobierno

Cdor. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Graciela Palmira Cigudosa
Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso
Ministro de la Producción

Sr. Juan Martín Bortagaray
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Dr. Adrián Gerardo Pizzi
Ministro de Salud

Ing. Fernando Martín Cerdá
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Raúl Atilio Chicala
Ministro de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Lic. Herman Gustavo Müller
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público
Año 2018 - Res. Nº 49 a 54, 57 a 66 2-5

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Dirección General de Publicidad
Año 2017 - Reg. Nº 84170 a 84263 5-17

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 17-23

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Res. Nº 49 10-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con el Sr. Aldo SANABRIA (D.N.I Nº: 27.363.086), para efectuar tareas en la Dirección General de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO (\$ 66.528.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS (\$ 22.176.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO (\$ 66.528.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 46 – Proyecto 03 – I.P.P 3.4.6 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. Nº 50 10-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con el Sra. Aldana Alejandra MORONTA (D.N.I Nº: 37.149.179), para efectuar tareas en la Dirección General de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Provincial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 07 – Actividad 01 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. Nº 51 10-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al pre-

sente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con el Sr. Federico Alejandro PUEBLAS (D.N.I Nº: 36.757.101), para efectuar tareas en la Dirección General de Proyectos de la Unidad Ejecutora Provincial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 42.900.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS CATORCE MIL TRESCIENTOS (\$ 14.300.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 42.900.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 07 – Actividad 01 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. Nº 52 10-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con el Sr. Sergio Jonathan PEREYRA (D.N.I Nº: 34.765.893), para efectuar tareas en el Área de Sistemas de la Unidad Ejecutora Provincial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 54.000.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 54.000.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 07 – Actividad 01 – I.P.P 3.4.6 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. Nº 53 10-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con el Sr. Leonardo ESTEVEZ (D.N.I Nº: 25.999.898), para efectuar tareas en la Dirección General de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 54.000.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000.-), en concepto de informes aprobados.-

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 54.000.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 46 – Proyecto 03 – I.P.P 3.4.6 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. Nº 54 10-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con la Srta. Romina Matilde GARCÍA (D.N.I Nº: 30.163.289), para efectuar tareas en la Dirección General de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 12.350.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 46 – Proyecto 03 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. Nº 57 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con la Srta. Nadia Alexandra LOPEZ MONTOYA (D.N.I Nº: 32.571.933), para efectuar tareas en la Dirección General de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 12.350.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 46 – Proyecto 03 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. Nº 58 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con la Srta. Rebeca Mariel VAZQUEZ (D.N.I Nº: 32.084.927), para efectuar tareas en la Dirección

General de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 12.350.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 46 – Proyecto 03 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. Nº 59 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con el Sr. Jorge Gustavo AMUINAHUEL (D.N.I Nº 32.538.470), para efectuar tareas en la órbita de la Subsecretaría de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 36.000.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 36.000.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 40 – Actividad 01 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. Nº 60 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I Nº 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con el Arq. Jorge Sebastián CURIN GALARRAGA (D.N.I Nº 30.508.056), para efectuar tareas en la Dirección General de Proyectos de la Unidad Ejecutora Provincial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$ 85.800.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS (\$ 28.600.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II Nº 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$ 85.800.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 07 – Actividad 01 – I.P.P 3.4.1 – Fte. Fto. 111 – Ejercicio 2018.

Res. N° 61 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I N° 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con la Srta. Gladys Estela ANDRADE (D.N.I. N° 33.654.002), para efectuar tareas en la Dirección General de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$12.350.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II N° 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 46 – Proyecto 03 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. N° 62 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I N° 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con la Srta. Maria Eugenia COSTA (D.N.I N°: 28.451.248), para efectuar tareas en la Dirección General de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 12.350.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II N° 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 46 – Proyecto 03 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. N° 63 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I N° 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con la Srta. Paola Alejandra GUERRERO MUÑOZ (D.N.I N°: 33.060.760), para efectuar tareas en la Dirección General de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUEN-

TA (\$ 12.350.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II N° 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 46 – Proyecto 03 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. N° 64 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I N° 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con la Srta. Cynthia Anabel COSTA (D.N.I N°: 34.665.077), para efectuar tareas en el Área Administración de Recursos Humanos, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 42.900.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS CATORCE MIL TRESCIENTOS (\$ 14.300.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II N° 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 42.900.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 40 – Actividad 01 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. N° 65 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I N° 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de contrato con la Srta. Patricia Noemi GELVEZ MEDINA (D.N.I N°: 24.245.617), para efectuar tareas en la Dirección General de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1º de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 12.350.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3º.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II N° 76.

Artículo 4º.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 46 – Proyecto 03 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

Res. N° 66 17-05-18

Artículo 1º.- Otórgase eficacia retroactiva al presente trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 32º Inciso 3) de la Ley I N° 18.

Artículo 2º.- Apruébese el acuerdo modificatorio de

contrato con el Sr. Leonardo Gabriel VERA (D.N.I N° 38.046.055), para efectuar tareas en el Archivo General del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 1° de abril del 2018, por un plazo de tres (3) meses, y por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), pagaderos en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 12.350.-), en concepto de informes aprobados.

Artículo 3°.- Encuádrase el presente en los términos del artículo 95 inciso c) apartado 2) de la Ley II N° 76.

Artículo 4°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, el cual asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 37.050.-), de la siguiente manera: a la Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 40 – Actividad 01 – I.P.P 3.4.9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2018.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 84170

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1926 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SEMANA DEL PARTO RESPETADO.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X20-\$120,00.
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/05/2017 COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84171

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1988 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO JINETES Y AMAZONAS.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$50.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84172

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1998 MCG-SIP 2017.

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALUTACION 25 DE MAYO.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X18-\$139,00.

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/05/2017 IMPAR COLOR.

MONTO DEL CONTRATO: \$15.012,00.

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84173

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1991 MCG-SIP 2017.

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PREVENCIÓN INTOXICACIÓN CON MONÓXIDO.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X20-\$120,00.

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 27-29-31/05/2017 COLOR.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 28.800,00.

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84174

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1978 MCG-SIP 2017.

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA CUMBRE AMBIENTAL PATAGÓNICA.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X18-\$139,00.

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/05/2017 COLOR.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.012,00.

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84175

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1984 MCG-SIP 2017.

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA PURO DISEÑO 2017.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X13-\$120,00.

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 25-26-28-30/05/2017 COLOR.

MONTO DEL CONTRATO: \$12.480,00.

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84176

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1989 MCG-SIP 2017.

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LINEA DE FINANCIAMIENTO A EMPREDADORES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$120,00.
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 28-29-30-31/05/2017 COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.240,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84177

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1987 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO CUSHAMEN.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 10 - \$120,00.
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/05/2017 COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84178

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1985 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 2800 VIVIENDAS.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 19 - \$139,00.
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 27-28/05/2017 IMPAR COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 31.692,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84179

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1635 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CURSO DE FORMACION INTEGRAL COGNITIVO-CONDUCTUAL EN TRAUM.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 15 - \$100,00.
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 22-23-24/04/2017 COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 27.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84180

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1977 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

INFORMACION PÚBLICA.

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA CUMBRE AMBIENTAL PATAGONICA.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$120,00.
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/05/2017 COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.960,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84181

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1795 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SONY-K.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 45.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84182

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1828 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-LA MAÑANA DE PARAISO.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:15 A 13 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84183

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1830 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84184

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1827 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS

GUBERNAMENTALES.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A – TRELEW NOTICIAS.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84185

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1830 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE-MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84186

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1831 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA 17 DE NOCHE.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 23 HS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84187

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1703 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - NOTICIAS DE LA COMARCA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84188

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1788 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – VISION DEPORTIVA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84189

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1790 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA MAÑANA DE HOY.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84190

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1789 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84191

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1839 MCG-SIP 2017 / 898 IPVYDU 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - A PRIMERA HORA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84192

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1935 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PLAZO DE PRESENTACION DE DECLARACION JURADAMRIO. DE LA PRODUCCION.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 - \$90,00.
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 13-15-18/05/2017 COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.860,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84193

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1994 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PREVENCION INTOXICACION CON MONOXIDO.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 20 - \$90,00.
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-31/05/2017 COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$14.400,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84194

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1852 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LINEA DE FINANCIAMIENTO A EMPREDADORES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$90,00.
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-19/05/2017 COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$11.340,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84195

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1634 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CURSO DE FORMACION DE INTEGRAL COGNITIVO-CONDUCTUAL EN TRAUM.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 15 - \$90,00.
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 22-23-24/05/2017 COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.300,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84196

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1730 MCG-SIP 2017 / 824 IPVYDU 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO EMPRESAS Y NEGOCIOS.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84197

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1731 MCG-SIP 2017 / 826 IPV 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO CORSA.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84198

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1832 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL QUINTO PODER.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84199

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1925 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SEMANA DEL PARTO RESPETADO.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 20 - \$90,00.
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/05/2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.400,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84200

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1938 MCG-SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA PURO DISEÑO.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13 - \$90,00.

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-25/05/2017 COLOR.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.860,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84201

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2026 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO JINETES Y AMAZONAS.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84202

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2006 MCG-SIP 2017 / 1006 IPVYDU 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO POSTULANTES IPV DOLAVON.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$113,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 18-19-20/05/2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.424,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84203

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2009 MCG-SIP 2017 / 1009 IPVYDU 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC PCA NAC Nº 02/17 - MENSURAS BARRIOS PTO. MADRYN.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 16 - \$113,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-23/05/2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.848,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84204

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1922 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO PADRON ELECTORAL PROVISORIO MIXTO.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATATGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$90,00.

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 12-13-14/05/2017 COLOR.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.940,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84205

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1701 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - EL EXTREMO SUR DE LA PATAGONIA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO DE MAGALLANES.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84206

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1982 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA CUMBRE AMBIENTAL PATAGONICA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 18 - \$66,30.
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/05/2017 C/UBICACION.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.967,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84207

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1974 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALUTACION 25 DE MAYO.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 18 - \$66,30.
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/05/2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.967,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84208

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1993 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PREVENCION INTOXICACION CON MONOXIDO.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 19 - \$60,78.
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 25-27-30/05/2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.393,38.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84209

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1694 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - FONDO EMERGENCIA CLIMATICA CHUBUT.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X24-\$120,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-08/04/2017 PAG. 3.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 23.040,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84210

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1980 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA CUMBRE AMBIENTAL PATAGONICA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X18-\$120,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-29/05/2017 PAG. 3.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.920,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84211

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1547 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL DE SEGUROS.
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO JUBILADOS Y PENSIONADOS ISSYS.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X10-\$90,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 13-14-15-16/04/2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.800,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84212

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2030 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO NUTRICION.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84213

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2039 MCG-SIP 2017 / 997 IPVYDU 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO JUEGOS.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84214

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2042 MCG-SIP 2017 / 995 IPVYDU 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO CORSA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84215

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2036 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO EDUCACION.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84216

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 28/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1802 MCG-SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84217

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2015.
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 28/06/2017.

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3261 SMEIP 2015 / 1899 IPVYDU 2015.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL 2015.
MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84218

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 28/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3910 SMEIP 2015 / 1963 IPVYDV 2015.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2015.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84219

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2015.
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 28/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5809 SMEIP 2015 / 3672 IPVYDU 2015.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO 2015.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84220

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/05/2015.
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 28/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4633 SMEIP 2015 / 3329 IPVYDU 2015.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO 2015.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84221

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017.
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/06/2017.
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1341 MCG - SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DEL SUR 97.1.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84222

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1779 MCG - SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DEL SUR 97.1.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84223

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1778 MCG - SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DEL SUR 97.1.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84224

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/06/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1340 MCG - SIP 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DEL SUR 97.1.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE HORARIOS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL 2017.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84225

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1755 MCG - SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AUSTRAL PRODUCCIONES.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS POR FM AUSTRAL 95.5.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84226

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1245 MCG - SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO SALUD.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ABRIL 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84227

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2238 MCG - SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL TRABAJADOR PATAGONICO.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84228

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2007 MCG - SIP 2017 / 1007 IPVYDU 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC PCA NAC Nº 01/17 - MENSURAS Bº NUEVA CHUBUT PTO. MADRYN.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 16 - \$113,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-23/05/2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.848,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84229

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1343 MCG - SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - «VAMOS TODAVIA»
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO X.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: .EMITE DE SABADO A DOMINGO DE 08 HS A 10 HS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84230

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/06/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1762 MCG - SIP 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 10 104.7.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO 2017.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 84231

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radiodifusora 3 S.R.L. AM 780 Radio 3
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2030 IAS/17.
 Orden de Publicidad Nº 180.
 15 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 4 salidas en auspicio del programa «La traviata» de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 horas.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$20.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO Nº 84232

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - LU20 Radio Chubut
 CARACTERÍSTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2032 IAS/17.
 Orden de Publicidad Nº 181.
 24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 6 salidas diarias en horario preferencial, en cabeza de tanda publicitaria, de lunes a domingo.
 2 salidas en auspicio del programa «Lo dijo la radio»

de lunes a viernes de 14 a 16 horas.
3 salidas en auspicio del programa «Desde el mar a la cordillera» los días sábados de 9 a 12:30 horas.
VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 31.500)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84233

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - LU20 Radio Chubut
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2032 IAS/17.
Orden de Publicidad N° 182.
4 salidas en auspicio del programa «Redacción 20» de lunes a viernes de 6 a 9 horas.
4 salidas en auspicio del programa «Pase lo que pase» de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas.
2 salidas en auspicio del programa «Río testigo» DIAS miércoles de 17 a 18 horas.
2 salidas en auspicio del programa «Arriando majadas» DIAS martes y jueves de 17 a 18 horas.
VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRECE MIL (\$ 13.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84234

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM Galaxia
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2035 IAS/17.
Orden de Publicidad N° 183.
15 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84235

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A. FM TIEMPO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2044 IAS/17.
Orden de Publicidad N° 184.
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Tiempo de Trelew.
3 salidas en auspicio del programa «A tiempo» de lunes a viernes de 7 a 9 hs.
VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y CUA-

TRO MIL (\$ 34.000.)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84236

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA - FM EL CHUBUT
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2037 IAS/17.
Orden de Publicidad N° 185.
16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo, 3 salidas en auspicio del programa «A primera hora» de lunes a viernes de 06:30 a 8:00 hs.
3 salidas en auspicio del programa «Radio Activa» de lunes a viernes de 8 hs. a 12:30 hs. y sábados de 9 hs. a 12:30 hs.
VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$ 10.500.)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84237

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A. - LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2043 IAS/17.
Orden de Publicidad N° 187.
25 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
5 salidas en auspicio del programa «Golfo Nuevo noticias 1ra edición» de lunes a viernes.
4 salidas en auspicio del programa «Cabulín, el príncipe de los números» de lunes a viernes de 11:05 a 11:15 horas y de 23 a 24 horas.
7 salidas diarias en horario preferencial de lunes a domingo en cabeza de tanda publicitaria.
VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 64.200)
FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84238

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES SA FM TIEMPO DE PTO. MADRYN
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
Expediente N° 2044 IAS/17.
Orden de Publicidad N° 188.
26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
VIGENCIA: Mes de junio de 2017.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84239

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2047 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 189.
 17 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84240

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 95.7 RADIO VINOLO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2048 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 190.
 17 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84241

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2049 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 191.
 9 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84242

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHÍA ENGAÑO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2050 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 192.
 22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 3 salidas en auspicio del programa «Contacto» de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas.

VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84243

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2063 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 193.
 20 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 3 salidas en auspicio del programa «Una buena mañana» de lunes a viernes de 7 a 13 horas.
 2 salidas en auspicio del programa «Tango, simplemente tango» los días sábados de 8 a 9:30 horas.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRECE MIL QUINIENTOS (\$ 13.500.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84244

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO SONY-K
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2055 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 194.
 8 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84245

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2065 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 195.
 18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 4 salidas en auspicio del programa «Nuestras mañanas» de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
 2 salidas en auspicio del programa «Deporte total» de lunes a viernes de 19 a 20 horas.
 2 salidas en auspicio del programa «Mucho más que jubilados» los días sábados de 9 a 10 horas.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84246

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL SURTIDOR S.R.L.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2038 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 186.
 26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 4 salidas en auspicio del programa «En Resumen» los días sábados de 10 a 12 hs.
 6 salidas en auspicio del programa «Flash de Noticias» de lunes a viernes a las 10, 11, 12, 15, 18, y 20 horas.
 6 salidas diarias en horario preferencial de lunes a domingo en cabeza de tanda publicitaria.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84247

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIOVISION SRL - FM Radio Visión
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2066 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 196.
 29 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 4 salidas en auspicio del programa «A primera hora» de lunes a viernes de 6 a 8 horas.
 5 salidas en auspicio del programa «La mañana de hoy» de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
 2 salidas en auspicio del programa «Pura música» de lunes a viernes de 22 a 24 horas.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84248

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD SA FM AIRE PATAGÓNICO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2067 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 197.
 12 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84249

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A. FM 100.1
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2068 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 198.
 18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 8 salidas en auspicio de transmisión de Liga Nacional de Básquet.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84250

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RTA - LU4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2069 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 199.
 12 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84251

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL DE ESQUEL
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2071 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 200.
 22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO N° 84252

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Aires de la Patagonia S.C. - FM del Lago
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2072 IAS/17.
 Orden de Publicidad N° 201.
 21 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOCE MIL (\$ 12.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO Nº 84253

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TV COLOR SRL - MADRYN TV.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2073 IAS/17.
 Orden de Publicidad Nº 202.
 27 salidas diarias en horario rotativo de lunes a sábado en grilla de canales CATV.
 4 salidas en auspicio del programa «Noticiero local» de lunes a viernes de 13 a 14 hs y de 21 a 22 hs.
 2 salidas en auspicio del programa «Ámbito portuario» DIAS viernes de 22 a 23 hs.; sábados de 20 a 21 hs. y domingos de 19 a 20 hs.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO Nº 84254

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR S.R.L. CANAL 4
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2078 IAS/17.
 Orden de Publicidad Nº 203.
 22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a sábado en grilla de canales CATV.
 4 salidas en el programa «Panorama 4» de lunes a viernes de 20 a 21 hs. con repetición de 23 a 24 hs.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA MIL (\$30.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO Nº 84255

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2074 IAS/17.
 Orden de Publicidad Nº 204.
 5 salidas en auspicio del programa «Yo Argentino» de lunes a viernes de 7 a 9 hs por LU90 TV Canal 7.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO Nº 84256

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA SRL Canal 9 de Comodoro Rivadavia
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2075 IAS/17.
 Orden de Publicidad Nº 205.
 16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo. EMISIÓN placa del extracto de la Quiniela del Chubut.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO Nº 84257

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA - DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2076 IAS/17.
 Orden de Publicidad Nº 206.
 PUBLICACIÓN de 612 cms. de columna color y 330 cms. de columna blanco y negro.
 Viñetas de tapa color. PUBLICACIÓN diaria.
 Pié de página blanco y negro en sección Esquel.
 PUBLICACIÓN diaria.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 219.272.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO Nº 84258

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA - DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2077 IAS/17.
 Orden de Publicidad Nº 207.
 PUBLICACIÓN de 1.058 módulos color y 171 módulos en blanco y negro.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 176.500).
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO Nº 84259

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: I.G.D. S.A. DIARIO EL PATAGONICO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2127 IAS/17.
 Orden de publicidad N° 208.
 PUBLICACIÓN de 1.375 cms. de columna.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 55.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 84260

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA PATAGONICA S.A.C.I. - CRONICA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2128 IAS/17.
 Orden de publicidad N° 209.
 PUBLICACIÓN de 697 cms de columna color y 165 cms de columna blanco y negro.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS (\$ 76.700.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 84261

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN S.A.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2129 IAS/17.
 Orden de publicidad N° 210.
 Publicidad en pie de página 1 de regionales y 3 columnas x 18 cms. interior blanco y negro.
 PUBLICACIÓN diaria.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 84262

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Noticias de la Comarca
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2130 IAS/17.
 Orden de publicidad N° 211.
 Publicidad en pie de contra tapa 6 x 25,5 cms. blanco y negro. PUBLICACIÓN semanal.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura

y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 84263

FECHA DE CONTRATO: 01 de junio de 2017.
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: El Trabajador Patagónico
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2131 IAS/17.
 Orden de publicidad N° 272.
 Publicidad en 1/4 página interior blanco y negro, 13 x 18 cms. PUBLICACIÓN quincenal.
 VIGENCIA: Mes de junio de 2017.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «Vela, Héctor Raúl S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 391 Año 2018) cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de HÉCTOR RAÚL VELA, mediante Edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de Ley.-

Puerto Madryn, 29 de Mayo de 2018.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 31-05-18 V: 04-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecuciones con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «Romero, Juan José S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte 323 - AÑO 2018), mediante edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de ley, CITA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROMERO, JUAN JOSÉ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten en juicio.- (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

Puerto Madryn, Chubut a los 17 días del mes de Mayo de 2018.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 31-05-18 V: 04-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecuciones con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «Medina Perez, Cornelia S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 304/2018), mediante edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de ley, CITA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MEDINA PEREZ, CORNELIA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten en juicio.- (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

Puerto Madryn, Chubut a los 10 días del mes de mayo de 2018.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 31-05-18 V: 04-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier – Juez, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ALDO OSCAR PAGANO y CLARA MATILDE MIZRAHI para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Pagano, Aldo Oscar y Mizrahi, Clara Matilde S/Sucesión ab-intestato» Expte. N° 003470/2017. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, abril 24 de 2018.-

MARCOSA. DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 31-05-18 V: 04-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados por LUJAN CARLOS EDUARDO para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Lujan, Carlos Eduardo S/ Sucesión ab-intestato (Expte. 001072/2018).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.- Comodoro Rivadavia, mayo 21 de 2018.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 31-05-18 V: 04-05-18

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARRANZA FELIX PAULINO mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, mayo 29 de 2018.

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 04-06-18 V: 06-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de Primera Instancia, a cargo del Juez Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría Autorizante, sito en la calle Gobernador Gallina 160 piso 2 de la ciudad de Puerto Madryn Provincia del Chubut, en los autos caratulados: «Jara, Victorio Alberto S/Sucesión Ab-Intestato»(Exp. N° 000280/2018) declara abierto el sucesorio de, JARA, VICTORIO ALBERTO L.E 6.935.002, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.-

Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en Diario Local.- Puerto Madryn, 17 Mayo de 2018.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 04-06-18 V: 06-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. CONTRERAS, ANA LUISA, para que dentro de treinta (30) días así lo

acrediten en los autos caratulados: «Contreras, Ana Luisa s/Sucesión», Expte. N° 742/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, abril 17 de 2018.-

MARCOSA A. DITULIO
Secretario de Refuerzo

I: 04-06-18 V: 06-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ROMERO, RUFINO, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Romero, Rufino s/Sucesión», Expte. N° 1225/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, mayo 22 de 2018.-

MARCOSA A. DITULIO
Secretario de Refuerzo

I: 04-06-18 V: 06-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANSILLA GODOY, ADELA DEL CARMEN para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Mansilla Godoy, Adela del Carmen S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 001005/2018). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, mayo 10 de 2018.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 04-06-18 V: 06-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza

a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NAVARRO ARMONIA ARGENTINA para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Navarro, Armonia Argentina S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 000719/2018). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, mayo 4 de 2018.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 04-06-18 V: 06-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MARIA ISABEL OLIVA para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Oliva, María Isabel S/Sucesión Ab-Intestato» Expte. 000377/2018.

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, mayo 28 de 2018.-

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 04-06-18 V: 06-06-18

EDICTO

El Sr. Juez, Dr. Carlos María Faiella Pizzul, a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Trelew, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Fernando Santome Osuna, en autos caratulados «Banco del Chubut S.A. c/Coñuecar, Oscar Osvaldo s/Cobro de Pesos, Expediente N° 126 - Año: 2016, cita al Señor COÑUECAR, OSCAR OSVALDO, con Documento Nacional de Identidad número 20.238.352, por el plazo de quince (15) días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 147, 148, 149 y 346 del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de DOS (02) días en el Boletín Oficial y el diario «Jornada».-

Trelew, 10 de mayo de 2018.-

FERNANDO SANTOME OSUNA
Secretario

I: 04-06-18 V: 05-06-18

EDICTO

El Sr. Juez, Dr. Carlos María Faiella Pizzul, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Trelew, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Fernando Santome Osuna, en autos caratulados «Banco del Chubut S.A. c/Vazquez Eduardo Felix s/ Cobro de Pesos, Expediente N° 140 - Año: 2016, cita al Señor EDUARDO FÉLIX VAZQUEZ, con Documento Nacional de Identidad número 20.848.753, por el plazo de quince (15) días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 147, 148, 149 y 346 del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término, de Dos (02) días en el Boletín Oficial y el diario «Jornada».- Trelew, 23 de mayo de 2018.-

FERNANDO SANTOME OSUNA
Secretario

I: 04-06-18 V: 05-06-18

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de los Dres. Helena Casiana Castillo y Germán Mascarell Truant, con asiento en la calle Galina N° 160, 2° piso de la ciudad de Puerto Madryn, en autos caratulados «Nedar S.A. S/Concurso Preventivo por agrupamiento» (Expte. 857/2009) cita y emplaza a NICOLÁS DIMOLA, MARIANA OTILIA MIRANDA HERIQUEZ y PM REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL S.A. para que retiren los cheques librados a su favor a fs. 2180 y 2245. La publicación se hará de acuerdo a lo previsto en el artículo 147 del C.P.C.C.CH. y por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor tirada de Puerto Madryn.

Puerto Madryn, 21 de mayo de 2018.

GERMAN MASCARELL TRUANT
Secretario

I: 04-06-18 V: 05-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Familia de la Circunscripción Judicial de Rawson, a cargo del Dr. Martín Benedicto Alesi, Juez, Secretaría autorizante, con asiento en la Avenida 25 Mayo N° 222 de la Ciudad de Rawson en los autos caratulados: «DIAZ PIRIZ, MICAELA ESPERANZA y OTRA c/ DIAZ, OSCAR RICARDO s/Supresión de Apellido» (Expte. N° 142 - Año: 2018) cita y emplaza por el término de 15 días hábiles a partir de la última publicación a cualquier personal a formular oposición en autos de mención, de los términos del Art. 70 del C. C y C. N Providencia que lo ordena: «Rawson, 7 de Marzo de 2018... Publíquese el pedido de supresión de apellido en el Boletín Oficial por un

(1) día por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo los interesados formular oposición dentro del término de quince (15) días desde la última publicación (art. 70 del Cod. Civ. y Com.). Fdo. Dra. Gladys Rodríguez, Juez Subrogante.-

La emisión se hará una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.-

Rawson, 25 de Abril de 2018.

Dra. VIRGINIA M. MARDONES
Secretaria

P: 03-05 y 03-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, en los autos caratulados «COPPA, MARÍA ESTELA s/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 385/2018), ha ordenado publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establece el art. 148 y 712 inc. 2 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

Secretaría, Puerto Madryn, 29 de Mayo de 2018.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 01-06-18 V: 05-06-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, por subrogancia legal, Secretaría Única, a cargo de la autorizante, con asiento en calle Gdor. Galina N° 160, 2° Piso, de esta ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, en autos caratulados: «ALDO MALASPINA E HIJOS S.R.L S/ QUIEBRA», Expte. N° 444 - Año 2003, hace saber que por Sentencia registrada bajo el N° 21/2018, de fecha 04 de mayo del 2018, se ha decretado en estado de quiebra a la empresa «ALDO MALASPINA E HIJOS S.R.L.» CUIT N° 30-58711246-5, la que en su parte pertinente dice: «/to MADRYN, mayo 4 de 2018... RESUELVO: 1) Declarar en estado de quiebra a ALDO MALASPINA E HIJOS S.R.L.» CUIT N° 30-58711246-5, con domicilio constituido en calle Sarmiento N° 462 de la ciudad de Puerto Madryn... 4) Ordenar a la fallida y a terceros, dentro de las 48 hs., la entrega al Síndico - Contador José González San José con domicilio en calle Marcos A Zar N° 885 piso «B» de esta ciudad- de los bienes de propiedad de aquella. 5) Intimar a la fallida a que en el plazo de 24 hs., entregue al Síndico toda la documentación contable que tuviere en su poder. 6) Disponer la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que conforme la LCQ resultan ineficaces... 8) Intimar a los fallida

para que dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado (arts. 88 inc. 7, 102, 103, 274 inc. 1, 275 inc. 3 de la LCQ).... 9) Disponer la realización de la totalidad de los bienes de «ALDO MALASPINA e HIJOS SRL», la que se llevará a cabo por el enajenador designado mediante sorteo en la audiencia del día 24 de mayo de 2018, a las 11:00 horas. Póngase aviso en la cartelera del Juzgado. 9) Ordénase en el plazo de treinta días, la confección de un inventario de los bienes de la fallida el que comprenderá solo rubros generales (art. 88 inc. 10 LCQ). Fijese la audiencia del día 24 de mayo de 2018 a las 11:00 horas a fin de proceder al Sorteo del Escribano que intervendrá en autos. Comuníquese al Colegio de Escribanos del Chubut (Deleg. Pto. Madryn) y póngase aviso en la cartelera del Juzgado. 11) Hágase saber a los acreedores la existencia de este proceso y fijese el día 10 de octubre de 2018 como fecha hasta la cual los Sres. Acreedores deberán presentar directamente al Síndico su petición de verificación de crédito y los títulos justificativos. Asimismo deberán solventar el arancel previsto por el art. 32 con las exclusiones previstas por el citado (art. 88 y 200 LCQ). 12) Señálese el día 4 de noviembre de 2018, como fecha en la que el Sr. Síndico deberá presentar el informe individual de créditos, y el día 4 de febrero de 2019 la fecha a presentar el Informe General...» Fdo. María Laura EROLES - Juez Civil y Comercial - Registrada bajo el N° 21/de 2018. Fdo. Verónica L. FERRANDO- Secretaria.

En atención a lo dispuesto por el art. 89 de la LCQ, la publicación de edictos se hará durante CINCO días en el Boletín Oficial y en el diario «Chubut» de esta provincia, haciéndose conocer el estado de quiebra, las disposiciones del art. 88 inc. 1, 3, 4, 5, 7 de la LCQ y nombre y domicilio del Síndico.

La publicación se realizará sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarle los fondos cuando los hubiere.

Puerto Madryn, Mayo 16 de 2018.-

VERONICA L. FERRANDO
Secretaria

I: 29-05-18 V: 04-06-18

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección General de Asuntos Jurídicos,
Legislación y Despacho
Dirección de Despacho
Departamento Registro y Verificaciones

El Departamento Registro y Verificaciones de la Dirección de Despacho del Ministerio de Educación NOTIFICA, al docente MORINI, Manuel Edmundo (M.I. 13.567.002), de lo dispuesto por la Resolución XIII N° 73/18, en cumplimiento con lo reglamentado por la Ley I N° 18, Artículo 62° - inciso 3)».

GLADIS E. BRANDT
Jefa División Registro
Depto. Registro y Verificación
Ministerio de Educación

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluido el Sumario Administrativo ordenado por Resolución XIII N° 03/16, por los motivos expuestos en los considerandos del presente acto.-

Artículo 2°.- Declarar la inexistencia de responsabilidad disciplinaria, en un todo de conformidad con lo normado por el Artículo 61° Inciso b) de la Ley I - N° 74.

Artículo 3°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativo de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 4°.- Por el Ministerio de Coordinación de Gabinete regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración de Personal y vuelva al Organismo oficiante para su tramitación, tome conocimiento la Dirección de Asesoría Legal, por el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Supervisión Seccional Región II (Puerto Madryn), por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Educación Primaria, Dirección General de Recursos Humanos, al Departamento Central de Clasificación Docente, notifíquese al interesado al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHIVASE.

FIRMADO POR:

Prof. Graciela Cigudosa Ministro de Educación Gobierno de la Provincia del Chubut.

Lic. Alejandra Erika Poeppel Subsecretaria de Coordinación Técnica y Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN XIII N° 66

I: 30-05-18 V: 12-06-18

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el término de tres (3) días se realizara la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el término de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz de la Comuna del DIQUE FLORENTINO AMEGHINO, que PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. y F. ha solicitado ampliación de volumen de agua autorizada por Resolución N° 26/17-AGR-IPA, debido a las modificaciones implementadas en el proyecto de ampliación de la planta, con fines de uso Industrial, proveniente del Río Chubut, siendo el caudal aproximado de 480.000,00 m³/año, para su utilización en el proceso productivo de la planta, ubicada en Legua a, Lote 19, Fracción C, Sección B II, a 15 km. del Paraje Las Chapas, Provincia del Chubut, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: S/SOLICITUD DE RENOVACION DE PERMISO DE USO DE AGUA PUBLICA (USO INDUSTRIAL) - PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. y F. - RIO CHUBUT - DIQUE FLORENTINO AMEGHINO (EXPTE. 0074 AÑO 2017-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de permiso de uso de Aguas Publicas, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la primera publicación de edictos, en

las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-
Rawson, 24 MAY 2018

Dr. ROBERTO R. LECH
Director General de Agua
Instituto Provincial del Agua

GERARDO ALFREDO BULACIOS
Administrador General
de Recursos Hídricos
Instituto Provincial de Agua

JULIAN VIANA
Abogado

I: 31-05-18 V: 04-06-18

**INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
EDICTO**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el término de tres (3) días se realizara la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el termino de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y juzgado de Paz de la Localidad de COMODORO RIVADAVIA, que Transportadora Gas del Sur S.A., ha solicitado permiso de uso de Aguas Públicas con fines de uso Industrial, proveniente de los siguientes pozos: TGS G-001 coordenadas geográficas S 44°41'06.1" - W 66°3 7'02.3" y TGS G-002 coordenadas geográficas S 44°41'04.4" - W 66°36'59.4", en un caudal aproximado de 6.000,00 m³/año, para su utilización en tareas de higiene, riego y mantenimiento en la Planta Compresora Garayalde, ubicada en el predio individualizado como Fracción 1 y Fracción 2 del lote 5, Fracción A, Sección D 2, Departamento Ameghino, Provincia del Chubut, por un periodo de 18 meses, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: S/SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE AGUA PUBLICA (USO INDUSTRIAL) - TRANSPORTADORA GAS DEL SUR S.A. - PLANTA COMPRESORA GARAYALDE, PROVINCIA DE CHUBUT (EXPTE. 0133 AÑO 2018-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de permiso de uso de Aguas Públicas, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la primera publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-
Rawson, 24 MAY 2018

Dr. ROBERTO R. LECH
Director General de Agua
Instituto Provincial del Agua

GERARDO ALFREDO BULACIOS
Administrador General
de Recursos Hídricos
Instituto Provincial de Agua

JULIAN VIANA
Abogado

I: 31-05-18 V: 04-06-18

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
Circunscripción Judicial de Puerto Madryn**

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Colegio Público de Abogados de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, convoca a todos sus colegiados a la elección de siete (7) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del Directorio y un (1) miembro titular y un (1) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas (Arts. 38, 39, 45 y 46 XIII N°11), que se llevará a cabo en el acto electoral a realizarse el día 27 de junio de 2018 de 8 a 12 hs. en su sede ubicada en la calle Ing. Fennen N°58.-

La convocatoria se hace conforme a los arts. 25, 26, 27, 28, 29, 33, 62, 63 sptes. y conchs. de la ley XIII N°11 y en los términos y con el alcance de la resolución N° 19/18 quedando el texto de ésta, a disposición de los matriculados en la sede del Colegio.-

Dr. PATRICIO CASTILLO MEISEN
Presidente
Colegio Público de Abogados
de Puerto Madryn

I: 04-06-18 V: 06-06-18

CAÑADON GRANDE S.A

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2018 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio de Hipólito Yrigoyen nro. 4485 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primer Punto: Designación y resolución acerca de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea

Segundo Punto: Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de ENERO del año 2018

Tercer Punto: Consideración y resolución acerca del resultado del ejercicio, Remuneración y asignación de Honorarios a los Directores; su aprobación en caso que exceda los topes máximos de ganancias que establece la Ley General de Sociedades

Cuarto Punto: Consideración y resolución acerca

de la gestión de los Directores y aprobación de lo actuado por el Representante Legal y Comité Ejecutivo de la Unión Transitoria conformada junto a NUEVO CERRO DRAGON S.A.

Quinto Punto: Consideración y resolución acerca del número de miembros que compondrá el Directorio. Elección y designación de los mismos.

NOTAS: Será de aplicación el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Comerciales en su párrafo segundo.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deben solicitar su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asambleas.

EL DIRECTORIO

I: 04-06-18 V: 08-06-18

NUEVO CERRO DRAGÓN S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de Hipólito Yrigoyen Nro. 4485 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primer Punto: Designación y resolución acerca de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Segundo Punto: Consideración y resolución acerca de los documentos a los que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de FEBRERO del año 2018.

Tercer Punto: Consideración y resolución acerca del resultado del ejercicio, Remuneración y asignación de Honorarios a los Directores; su aprobación en caso que exceda los topes máximos de ganancias que establece la Ley General de Sociedades.

Cuarto Punto: Consideración y resolución acerca de la gestión de los Directores y aprobación de lo actuado por el Representante Legal y Comité Ejecutivo

de la Unión Transitoria conformada junto a CAÑADÓN GRANDE S.A.

Quinto Punto: Consideración y resolución acerca del número de miembros que compondrá el Directorio. Elección y designación de los mismos.

Sexto Punto: Aprobación del Revalúo Técnico aprobado por reunión de directorio de fecha 24 de febrero de 2017.

NOTAS: Será de aplicación el artículo 238 de la Ley General de Sociedades en su párrafo segundo.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deben solicitar su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asambleas.

EL DIRECTORIO

I: 04-06-18 V: 08-06-18

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01 - DGR – 2018

Objeto: Contratación de servicio de limpieza para oficinas de la Dirección General de Rentas - Sede Rawson a partir del 6 de agosto y por un año.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ochocientos Once Mil Ochocientos (\$ 811.800,00).

GARANTIA DE OFERTA: Renglón N°1: Pesos Ocho mil doscientos (\$ 8.200,00).-

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor total adjudicado.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 14 de junio de 2018 a las 11:00 hs. en la sede de la Dirección General de Rentas sita en calle Alejandro Maíz y Pasaje Ezcurra.

LUGAR DE RETIRO DE PLIEGOS: Sede de la Dirección General de Rentas en Rawson sita en calle Alejandro Maíz y Pasaje Ezcurra de la ciudad de Rawson - Provincia del Chubut.

LUGAR DE CONSULTA: Dirección de Administración y Finanzas ubicada en la sede central de la Dirección General de Rentas localidad de Rawson.

I: 31-05-18 V: 04-06-18